





Obremos sin trabajo De la emigración

El Consejo Superior de Emigración, cumpliendo uno de sus fines principales, como es el de informar al público en general de la situación por que atraviesan los países adonde pueda dirigirse nuestra emigración, publicó varias noticias de diferentes Estados americanos.

La Legación de Cuba en Madrid rectifica las noticias que a su país hacen referencia, y el Consejo Superior de Emigración nos explica la inserción de estos nuevos datos.

«Desde mi anterior correspondencia, los sucesos se han precipitado, encadenándose. Ya no es la falta de trabajo, que tanto preocupaba, sino el hambre, inspiradora de tantas malas acciones. Hay en la cuenca minera más de 6.000 personas que no tienen pan que llevarse a la boca, y las cuales, en conciencia, no pueden reprochar a los patronos su desdicha.»

Se han cerrado varias importantes minas, cosa que también ha traído como consecuencia el cese de los estibadores. En todas partes se nota el mismo malestar. Los obreros esperan que esto se solucionará mediante gestiones encaminadas a retrotraer a su primitivo aspecto el asunto minero; pero no ha sido posible. Las Empresas mineras perderían en un año más de lo que pueden ganar en dos.

La clausura de las minas ha traído como consecuencia forzosa el hambre. Esta palabra, no oída desde hace años, vuelve a pronunciarse con terror. Y son los mineros de Daiguiri, del Guero, de Firmeza y de otras minas los que la pronuncian.

La paralización del trabajo afecta precisamente a las minas que dan mayor contingente de obreros. El problema, por lo mismo, reviste formas más graves, más difíciles de resolver. Nuestro correspondiente, en sus notas, nos comunica que esta primavera se solucionará el conflicto; pero hasta entonces ¿qué viven los obreros?

El hambre que se ha comenzado a sentir es un anticipo de lo que acontecerá dentro de un mes. La Comisión de Asuntos sociales, creada recientemente por el Gobierno cubano, y cuya reglamentación fue aprobada por el secretario de Justicia, doctor Cristóbal de la Guardia, el 6 de Enero próximo pasado, ha declarado en la primera quincena de dicho mes que existen en la isla 11.000 obreros privados.

Actualmente en Cuba no hay ninguna ley que proteja y ampare al obrero que se inutiliza en el trabajo.

«Ella se decía: «Soy una chiquilla de quince años, no tengo ningún dinero, así es que ¿no podré hacer nada para la rifa que ha organizado el párroco?» Pero al cabo de un instante exclamó, mandando de prececer: «¿Si no puedo hacer nada, para qué me sirven mis manos y mis tres años que llevo de aprendizaje? Con esto y con los retallitos de seda y puntilla que tengo en mi cajón, bien puedo hacer una preciosa capotita.»

flor—siempre que pases por la tienda de algún florista, o veas un tiesto de flores, debes observar y fijarte, para así poco a poco, ir aprendiendo, porque, como ves, esto es sumamente fácil.

En efecto; con sus ágiles dedos fabricó en un instante multitud de florecillas rosadas y blancas, que fué colocando alrededor de la capota con ese gusto supremo, que sólo se encuentra en Francia.

La pequeña, a la vista de las preciosas capotas, se reía, mirando afanosamente a la oficiala con esa carcajada alegre y franca que es patrimonio exclusivo de la juventud.

«¿Por qué te ríes? —Porque estoy muy contenta, muy contenta! —¿Es para alguna de tus amigas? —¡Sí! —¿Qué es, niño o niña? —Una niña. —¿De qué edad? —No ha nacido todavía. —Entonces, ¿cómo sabes que es niña? —Me lo figura. —¿En ese caso...! —La oficiala dejó la capota negligentemente sobre la mesa, en medio de los gabanos y vestidos a medio terminar, y se marchó pensando en otra cosa.

La pequeña la dejó partir, diciendo para sus adentros: —Si supiera que es para un cura... Pero, ¿no lo sabe, ni lo sabrá nunca! Sin embargo, al la oficiala, arrebatando la Cruz a alguna obrera, con ánimo de burlarse, leyera este artículo, exclamó desdenosamente: «¿Quién sería esta mujer? Mas, estád seguros ¡que no lo comprenderá!»

El obispo fallecido El de Zamora Zamora, 9.—Esta madrugada, a las cuatro y media, ha fallecido el señor Obispo de la diócesis, Ilmo. señor don Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez.

La muerte del venerable Prelado ha sido aquí sentidísima. Detalles Zamora, 9.—La muerte del señor obispo de esta diócesis ha sido sentidísima. Ha fallecido el señor Ortiz Gutiérrez a consecuencia de una pulmonía. Como era de edad avanzada, desde el primer momento temíase el funesto desenlace que ha tenido la enfermedad.

El finado extremadamente caritativo, por lo que los pobres le veneraban. Multitud de ellos han acudido al Palacio Episcopal para velar el cadáver. Se han recibido numerosos telegramas de pésame, entre ellos uno del rey.

Por el palacio episcopal han desfilarado las autoridades y todas las personalidades de Zamora. Aun no se ha acordado la fecha para el entierro del virtuoso Obispo. El señor Obispo de Zamora que acaba de fallecer, nació en Castello (Santander), el 22 de Noviembre de 1835.

El día 10 de Junio fué preconizado obispo de Coria, y en 1893 trasladado a Zamora, donde ha muerto. Descanse en paz.

EL SEÑOR Don Emilio Pomedio Pla ha fallecido a las 5 y media de la mañana de hoy a los 50 años de edad R. I. P. Su desconsolada esposa doña Isabel Aguirre Moreno sus hijos políticos don Luis y don Antonio García Aguirre, hijos, primos y demás parientes Ruegan a sus numerosos amigos asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 5 de la tarde de hoy desde la casa mortuoria calle de la Trinidad número 9 al sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Calderón Madrid, 9.—Hoy ha llegado a esta corte, procedente de Sevilla, el director general de Obras públicas señor Calderón. Este ha manifestado a los repórteres que ya ha empezado el arreglo de las carreteras de aquella provincia.

De Correos Madrid, 9.—El director general de Comunicaciones ha dispuesto que se extienda el servicio del giro postal a varias estaciones, y que desde el día 20 próximo lleven buzones los tranvías de Barcelona.

Despacho oficial Madrid, 9.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un despacho oficial del gobernador civil de Canarias, comunicando que los operarios de la fábrica del gas de Santa Cruz de Tenerife han anunciado la declaración de huelga, por no haber cumplido la compañía el contrato que con ellos tiene estipulado.

Bugallal Madrid, 9.—A pesar de hallarse restablecido, aun no ha salido de su domicilio el ministro de Hacienda, señor Bugallal. Al anochecer le visitaron hoy los ministros de Instrucción pública y Gobernación, y otras personalidades.

Escuadrilla Madrid, 9.—En el ministerio de Marina han manifestado hoy a los repórteres que en breve visitará varios puertos españoles una escuadrilla de torpederos griegos.

Don Juan Cervantes Madrid, 9.—«La Tribuna», en su edición de hoy, dice que en una conferencia que celebraron días pasados los señores conde de Romanones y González Besada con el ministro de la Gobernación, convinieron en casillar al director de la Huelga de Madrid, señor Rocamora, por el distrito de Taronja (Cuencas), reservando el Gobierno para el ex diputado por dicho distrito, don Juan Cervantes, una senaduría vitalicia.

Andrés Madrid, 9.—Dice que con motivo del incidente surgido entre el director de «La Tribuna» y el gobernador civil de Barcelona, éste ha dimitido.

Un hundimiento Antes que, a última hora, ocurrió un hundimiento en las casas números 13 y 15 de la calle de Toledo. Los moradores de dichas casas sufrieron un gran susto, no ocurriendo, afortunadamente, desgracia alguna, pues el hundimiento se produjo en las habitaciones destinadas a cocina y los inquilinos se hallaban desahucados.

Los contadores Nuevamente han empezado a registrarse en la publicación los escandalosos hurtos de los contadores de la perla gorda. La policía, que sigue activamente la huella de los pequeños rateros, ha detenido a los mozalbetes Francisco Fernández Cabello y Pedro José Gómez Fernández, como complicados en dichos hurtos.

Obrero lesionado Próximamente a las tres de la tarde de ayer ocurrió un sensible accidente frente al matadero público, en el barrio de las Almadrabillas. Juan Vicente Cano, de 48 años, que se ocupaba en recoger las espaldas que se cesen de los carros destinados a la carga de mineral, fué atropellado por uno de éstos que marchaba a gran velocidad, recibiendo un fuerte golpe en la espalda, con una de las varas del vehículo.

Varios sucesos Un hundimiento Antes que, a última hora, ocurrió un hundimiento en las casas números 13 y 15 de la calle de Toledo. Los moradores de dichas casas sufrieron un gran susto, no ocurriendo, afortunadamente, desgracia alguna, pues el hundimiento se produjo en las habitaciones destinadas a cocina y los inquilinos se hallaban desahucados.

Los contadores Nuevamente han empezado a registrarse en la publicación los escandalosos hurtos de los contadores de la perla gorda. La policía, que sigue activamente la huella de los pequeños rateros, ha detenido a los mozalbetes Francisco Fernández Cabello y Pedro José Gómez Fernández, como complicados en dichos hurtos.

Obrero lesionado Próximamente a las tres de la tarde de ayer ocurrió un sensible accidente frente al matadero público, en el barrio de las Almadrabillas. Juan Vicente Cano, de 48 años, que se ocupaba en recoger las espaldas que se cesen de los carros destinados a la carga de mineral, fué atropellado por uno de éstos que marchaba a gran velocidad, recibiendo un fuerte golpe en la espalda, con una de las varas del vehículo.

Varios sucesos Un hundimiento Antes que, a última hora, ocurrió un hundimiento en las casas números 13 y 15 de la calle de Toledo. Los moradores de dichas casas sufrieron un gran susto, no ocurriendo, afortunadamente, desgracia alguna, pues el hundimiento se produjo en las habitaciones destinadas a cocina y los inquilinos se hallaban desahucados.

Los contadores Nuevamente han empezado a registrarse en la publicación los escandalosos hurtos de los contadores de la perla gorda. La policía, que sigue activamente la huella de los pequeños rateros, ha detenido a los mozalbetes Francisco Fernández Cabello y Pedro José Gómez Fernández, como complicados en dichos hurtos.

Obrero lesionado Próximamente a las tres de la tarde de ayer ocurrió un sensible accidente frente al matadero público, en el barrio de las Almadrabillas. Juan Vicente Cano, de 48 años, que se ocupaba en recoger las espaldas que se cesen de los carros destinados a la carga de mineral, fué atropellado por uno de éstos que marchaba a gran velocidad, recibiendo un fuerte golpe en la espalda, con una de las varas del vehículo.

En San Cristóbal Anoche, a primera hora, originóse un gran escándalo en el barrio de San Cristóbal, motivado por la rifa suscitada entre unos gitanos. La cosa no pasó a mayores, aunque la escandalera duró largo rato. A la policía se le denunció lo ocurrido, poniéndola en conocimiento de quienes son los escandalosos, a los que se les impondrá el correctivo que merecen.

Casa de secorro En este establecimiento fueron corados ayer Luis Alemán Lubi, de 60 años, de una contusión y herida en la región frontal, que se produjo al caerse de un coche en ocasión de hallarse embriagado, y Julia Uelá Sáchez, de 8 años, de erosiones por mordedura de perro en la pierna derecha.

Libras esterlinas El 9 de Febrero de 1914 PAGARON 26'73 cheque 26'68 a div. Salvador Bomer y hermano BANQUEROS Junta directiva Asociación de gremios unidos

En sesión celebrada anteaayer, que fué constituida la Junta Directiva de la «Asociación de gremios unidos del comercio», de esta capital, por los siguientes señores: Presidente, don Juan Barranco Sánchez; vicepresidente, don José Martínez Carrillo; tesoro, don Joaquín Rodríguez Fernández; contador, don Nicolás Vargas León; secretario, 1.º don Andrés Gutiérrez Gassallo, 2.º don José Martín Blanco; vocales, 1.º don Antonio Orosio Márquez, 2.º don Manuel Montes Tenorio, 3.º don Aniceto Acayo Ocaña, 4.º don Francisco Gil Rodríguez, 5.º don Asensio Díaz Solano.

DEL VATICANO POR TELEGRAFO El embajador de España—Mayordomo agonizante Madrid, 9.—Informan de Roma que el nuevo embajador de España cerca de la Santa Sede, señor conde de la Viñaza, celebró hoy una conferencia con el Cardenal secretario de Estado, señor Merry del Val.

España en Marruecos POR TELEGRAFO Despacho oficial Madrid, 9.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama oficial del comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, diciendo que ha sido trasladado a Arzila el cadáver del teniente Sánchez Blanco. Anoche, los moros de Yebala atacaron al aduar Snaz, siendo rechazados por sus moradores, haciéndoles dos muertos. El vapor «Canalejas» continúa en esta rada, sin poder descargar por el temporal. En las posiciones hay tranquilidad.

DE MADRID POR TELEGRAFO Contrabando Madrid, 9.—En una finca de la carretera de Aragón ha encontrado hoy la policía 36 bultos de tabaco. Sábese que un individuo ha marchado a Barcelona para traer una nueva partida de contrabando. Se han practicado varias detenciones. Accidente automovilista.—Cuatro heridos Madrid, 9.—En el kilómetro 21 de la carretera de Toledo, un automóvil, para no atropellar a un perro, hizo tan violento viraje, que voló resultando las cuatro personas que en él iban heridas. Antonio Vedit sufre graves contusiones.

Francos y Libras Madrid, 9.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización: Dia 7 Dia 9 Francos... 6.20 6.10 Libras... 26.73 26.76

NOTICIAS GENERALES Por caridad En el Asilo de San Ricardo estará hoy, hasta las tres de la tarde, el joven impositivo Alejandro Mañá, que, sin recursos y en una muy lamentable situación, marcha a Orán. Quien le socorra hará una verdadera obra de caridad. En el citado Asilo, o en la Administración de este diario, pueden entregarse los socorros para el desgraciado joven.

Un robo En la madrugada del día 6 del actual penetraron los ladrones en el cortijo de Andrés Hernández Salmerón, sito en el paraje de «La media legua» del término de Abucena, llevándose dos arrobas de matanza. Los ladrones, que no han sido habidos

Un telegrama El presidente de la comisión del Centro conservador obrero recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación que dice así: «Estimo en mucho el saludo de esa asamblea de clases trabajadoras, y correspondo a él expresando a todos mis sentimientos de afecto y consideración.»

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos.—Alejandro Fernández Zamora, María Macías Romero, Gárcera del Pío Capel y Pilar Jiménez León. Defunciones.—Rafael Gil Caparrós, María González Ortiz y Andrés Moreno Soto. Subasta La comandancia de la guardia civil de Almería anuncia para el día 8 de Abril una subasta para contratar por cuatro años el servicio de provisión de sombreros en las comandancias de Almería y Málaga.

Se alquila Un magnífico local para establecimiento con dos puertas de hierro y agua corriente en la calle de Marín número 20, en la parte alta de la calle Real. Informarán calle de Guzmán 2 frente a la Iglesia de Jesuitas. Académias Asían Militares.—Ayudantes de O. P.—Telégrafos.—Correos.—Preparación para las próximas convocatorias.—Academia Asiana. Bloys 13.-2.º.—Informes y matrícula de 3 a 5. A. Pelegrín Pastor Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Grupos 35. Idioma francés y comercio El profesor don Alberto Abad, con certificado académico de estudios otorgado por el Estado francés (Académie d'Alger), enseña a hablar y escribir dicho idioma en clases y a domicilio como si lo estudiásemos en colegios de Francia.

Metodo práctico para adornos, fines comerciales y con aplicación al Bachillerato y carrera de Comercio, Correos, Telégrafos y otras. Enseñanza primaria francesa a niños de ambos sexos. También se ofrece a Colegio, Académias y demás centros de enseñanza, y a casas de comercio. Secciones teórico-prácticas en español o francés, de contabilidad, teneduría de libros y correspondencia particular y mercantil. Prácticas aduaneras y del negocio urtero. Tiendas, 8, principal derecha, darán razón.

Traslado El establecimiento de confitería de la viuda de don Isidro Padilla, se ha trasladado a la plaza de San Sebastián, esquina a la calle del Triunfo. Aguas subterráneas Cuantos pretendan alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopias», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus generos, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA. PROVINCIAS POR TELEGRAFO Valladolid Valladolid, 9.—Hoy ha marchado a Madrid el ex ministro liberal señor Alba. Valencia Valencia, 9.—En Gandía se celebró ayer un mitin socialista contra la guerra. En el acto reinó orden. Sevilla Sevilla, 9.—Esta tarde, a las una y media, comenzó el banquete dado por la Maestranza en honor del rey don Afonso. El edificio estaba adornadísimo, presentando brillante aspecto. El soberano vestía uniforme de capitán general, de Caballería. Asistieron todos los maestranzas de uniformes, y el comandante general de Albaroderos señor Aznar. Huelva Huelva en Riotinto Huelva, 9.—Dicen de Riotinto que están en huelga los maquinistas y guardafrenos, habiéndose suspendido el tráfico. Sólo han circulado los trenes correo y mixto. La huelga ha comenzado por negarse la compañía a conceder la jornada que fijó el bando recientemente dictado. Temese que la huelga se extienda.

Doctor Noguera Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general Electrotropia Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche. RICARDOS 3.—ALMERIA FABRICA DE PUNTAS DE PARIS Calle de Gerona, número 29.—ALMERIA Puntos para bariles de toda clase de mercancía y de pescado y para toda clase de envases. Ventas al por mayor. Soliciten tarjetas. Teléfono número 267 Doctor Abellán Consulta general médico-quirúrgica Electrotropia. Rayos X De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, num. 8



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.--Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires

El nuevo y magnífico trasatlántico PERNAMBUCO

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 22 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 25 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

DE MARINA

Almadraba

Por la Dirección general de Navegación y Pesca Matutina se saca a nueva subasta el pesquero de almadraba "Lentiscar". Dicho acto se efectuará en la Comandancia de Marina de Algeciras, y aunque no se fija tipo para la subasta, no será concedido el pesquero por menor cantidad de 5.000 pesetas anuales, cuya cantidad deberá abonarse a contar del 1.º de Enero del año actual, sea cualquiera la fecha en que se haga la adjudicación definitiva.

Boyas y marcas

Con objeto de que los buques puedan determinar los desvíos y compensar sus aguas, se han establecido en el puerto de Valencia, unas boyas y marcas cuya situación es la siguiente:

Por fuera del puerto y a unos 700 metros del dique de Levante, llamado también de la Providencia, han quedado situadas una boya central de amarre, cilindrica, en 13,30 metros de fondo y a un alrededor, próximamente en igual bruceaje, otras cuatro boyas de igual forma, si bien de menor tamaño, en los extremos de dos diámetros perpendiculares entre sí, de 360 metros de longitud.

La torre del campanario del convento de Puig, distante 14 400 metros, que se toma por punto marceable demora a 16º (rumbo magnético) y la torre del Miquelete y el campanario de Nuestra Señora del Rosario quedan enfiladas. La primera torre, o sea la del Puig, pintada de blanco para que destaque aún más, y todas las boyas pintadas de negro. La boya central lleva pintado en blanco el azimut magnético de la torre del convento de Puig, que, como queda dicho, es N. 16º E.

Barcos de recreo

El Diario Oficial del Ministerio de Marina inserta una Real orden acerca del personal necesario para tripular las embarcaciones de recreo, y cuya parte dispositiva dice así:

1.º En las embarcaciones de regatas y para el único objeto de ellas, la dotación no estará sujeta a condición alguna en cuanto a su constitución, salvo la de ser, como minimum, española su cuarta parte durante el primer año, a partir del 1.º de Julio del año actual, la mitad en el segundo, las dos tercios a partir del tercero, y a partir del cuarto, toda ella nacional.

2.º Las embarcaciones dedicadas a la navegación de recreo, cuando sean inferiores a 50 toneladas, deberán ir mandadas por un patrón de embarcaciones de recreo cuyo nombramiento se obtendrá previo un examen de suficiencia, con arreglo al programa que oportunamente se publicará, ante el Tribunal designado en el punto 5.º El resto de la dotación se ajustará a lo establecido en el punto 1.º

3.º Las embarcaciones de recreo de más de 50 toneladas, cuando salgan de los límites de su provincia, deberán llevar a bordo un piloto o capitán de la Marina mercante, únicamente para los efectos de la derrota, pues el mando del buque lo ejercerá siempre su propietario embarcado a bordo, a no ser que éste quiera encomendarlo a aquél, en cuyo caso se hará constar este particular en el rol o en el permiso para navegar, quedando entonces revestido de todos sus deberes y atribuciones, como en un buque mercante.

Estarán exentas de llevar a bordo piloto o capitán aquellas embarcaciones cuyo propietario posea el título de capitán de yate de recreo, obtenido con arreglo al programa que se publicará en oportunidad y ante el Tribunal de que trate el punto 5.º Este título no facultará más que para mandar esta clase de embarcaciones a los propietarios de las mismas y no a ninguna otra persona.

4.º El personal de máquina se ajustará en toda clase de embarcaciones de recreo al cuadro indicador aprobado por Real orden de 30 de Marzo de 1906.

5.º Los exámenes para patrones y capitanes de buques de recreo se verificarán en las capitales de provincias marítimas donde existen Clubs náuticos, debidamente autorizados, y en la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

El grado de alférez de navío de la Marina de guerra o el título de piloto de la Marina mercante reemplazan al de capitán de buque de recreo para el propietario de este. El propietario que sea capitán de buque de recreo o el oficial titulado de Marina que le asista, en caso de no serlo, tendrán a bordo el carácter de delegado de la autoridad pública, con arreglo a las Ordenanzas de mar y leyes vigentes.

Convocatoria

El almirante jefe del Estado mayor central ha ordenado que se haga una convocatoria en cada apostadero para cubrir 92 plazas de fogoneros.

Se ha autorizado a los comandantes generales a los apostaderos para admitir a enganche a todos los individuos, que habiendo servido como fogoneros en la Armada y observado buena conducta, haga menos de cuatro meses que fueron licenciados.

Si en algún apostadero no se presentase el suficiente número de hombres aptos para ingresar con plaza de fogoneros, pueden aquellos admitirse como aprendices fogoneros, siempre que lo acepten. Estos aprendices deben hacer sus prácticas en los buques efectos al apostadero, durante cuatro meses, y al terminar este período no demuestran suficiente aptitud, deben ser despedidos del servicio.

También se autoriza a los comandantes de Marina para que admitan a los individuos que soliciten ingresar como fogoneros, y que, previo un reconocimiento provisional de los pasaportes para la capital del apostadero, donde sufrirá la prueba de aptitud y el reconocimiento definitivo. Si de estas pruebas no resultasen aptos, serán vueltos a proporcionar por cuenta de la Marina a sus puntos de procedencia.

Durante este tiempo, los aspirantes que procedan de las comandancias tendrán úni-

ESTAFETA

J. R. G.—Almería.—A su cr. tres sesenta.

J. C.—Banturique.—Idem idem dos setenta.

E. Ch.—Difus.—Idem idem cincuenta y ocho, veinte, decontadas.

A. R.—Filiana.—Idem idem ocho, diez.

J. G. G.—Iilar.—Idem idem nueve, treinta.

F. A. A.—Lujar.—Idem idem doce, nueve.

F. L.—Nacimiento.—Idem idem tres, sesenta.

R. H.—Nijar.—Idem idem siete, veinte.

J. M. G.—Ohanes.—Idem idem cuatro, cincuenta y ocho.

D. R.—Padules.—Idem idem dos, setenta.

E. C.—Paterna.—Idem idem seis, treinta.

A. T.—Bédar.—Idem idem una, ochenta.

A. H.—Lucanena.—Idem idem una ve, cuarenta.

J. R. S.—Perchena.—Idem idem cinco, cuarenta.

A. G.—Sorón.—Idem idem tres, setenta y dos.

D. H.—Tarre.—Idem idem siete, cuarenta y cuatro.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Por la mañana

Termómetro seco..... 12.3

Idem húmedo..... 10.8

Barómetro..... 763.6

Termómetro..... 14

Máxima a la sombra..... 15.2

Mínima..... 12.3

Al sol..... 29

Viento..... S.

Mar..... Llana

Cielo..... Casi cubierto

Por la tarde

Termómetro seco..... 15

Idem húmedo..... 12.4

Barómetro..... 761.5

Termómetro..... 14.2

Viento..... S.

Mar..... Llana

Cielo..... Casi cubierto

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—Santas Escolástica y Soledad, vírgenes, y Santos Silvano y Jacinto.

Santos de mañana, miércoles.—Los siervos de María San Saturnino, mártir; San Lázaro, San Desiderio, obispo, y San Martín, mártir.

Solemnidad.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes se celebrará en la iglesia de San Antonio en los días 11, 12 y 13. Habrá Misa de Comunión a las ocho y en el día primero, festividad de la Santísima Virgen, se celebrará a las diez Misa solemne.

A las cuatro y media de la tarde dará comienzo el ejercicio del triduo por este orden: Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ave María de Lourdes, sermón, ejercicio, Salve, Reserva y despedida.

Compañía de la Catedral Sagrada sucesivamente don Francisco Castellón Delgado, capellán del Hospital; don Federico Salvador Ramón y el M. I. Sr. D. José Fernández Bendicho, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Nuestro Ilmo. Prelado tiene concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Iglesia de Santo Domingo.—Siete domingos en honor del Patriarca San José en la Iglesia de Santo Domingo.

Comenzaron el día primero de Febrero. Por la mañana, a las 8, Comunión general. Por la tarde, al ocaso, Exposición de S. D. M., Rosario, gozos cantados a orquesta, sermón, salve y Reserva. Los sermones están a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 19, fiesta de San José. A las 8, Misa solemne con orquesta y Comunión general. Por la tarde, al ocaso, Exposición de S. D. M., Rosario, gozos a orquesta, salve, y Reserva. Predicará el R. P. Fr. José Cerbejo.

Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro prelado concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos piadosos.

Iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción.—En la iglesia de este Convento, dieron principio el domingo primero de Febrero y hora de las 3 de la tarde, los Santos y piadosos ejercicios de los Siete Domingos, que están consagrados al glorioso Patriarca San José.

Parrquia de San Pedro.—En esta parroquia tienen lugar dichos piadosos ejercicios en honor de San José al toque de oraciones.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Siete Domingos de San José. El día primero de Febrero empezaron estos piadosos cultos. Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general, en la que se dará un piadoso recuerdo. Por la tarde, el primer día a las 4, y los domingos siguientes a las 6, después de exponer a Su Divina Magestad, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio del Domingo correspondiente, plática y reserva.

Hijas de María.—La Congregación de las Hijas de María establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús celebrará junta general el jueves próximo, día 12, a las tres de la tarde, en el lugar acostumbrado.

Asistirán las que tienen cargos, todas las directoras de coro con sus auxiliares, y cuantas puedan, para más honrar a la Virgen Inmaculada.

Parrquia de San Sebastián.—Con toda solemnidad celebran en esta iglesia a partir del primero de Febrero, los cultos de los siete domingos en honor del Patriarca San José, estando los sermones a cargo del digno coadjutor de dicha parroquia, don Manuel Rodríguez, y la música y canto, del sexteto de la catedral.

El orden de los cultos es el siguiente: Por la mañana.—A las ocho, Misa de

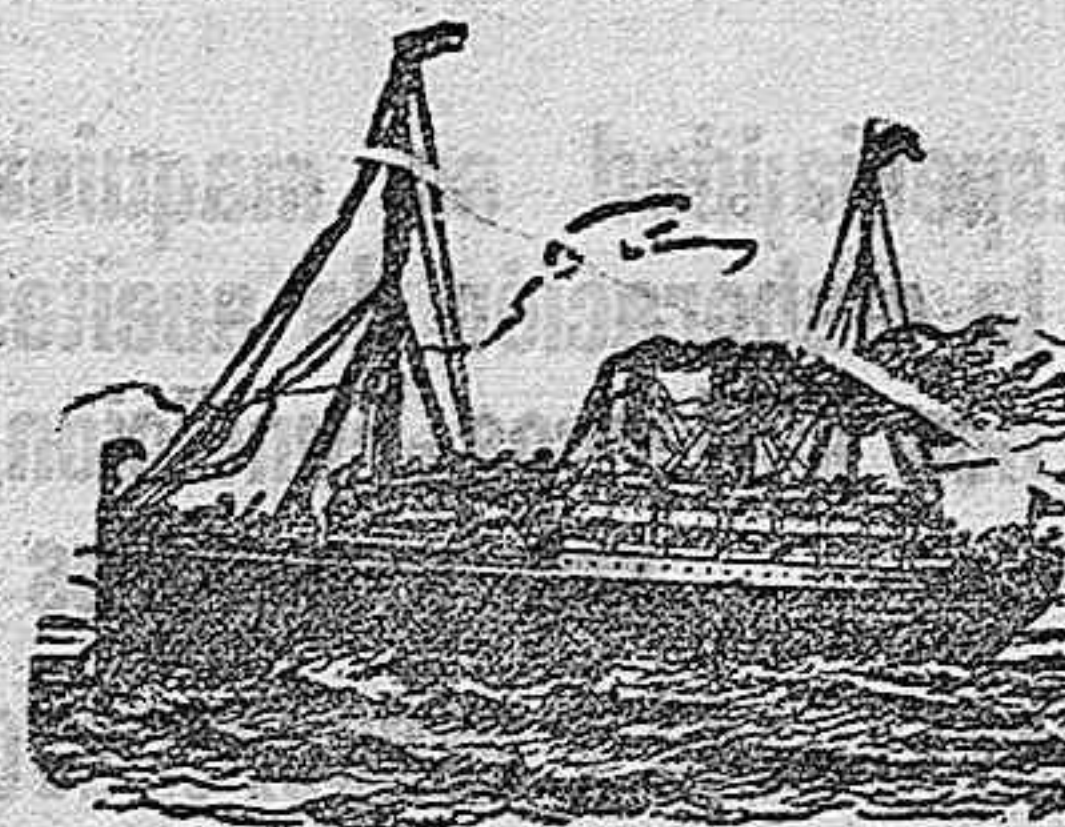
Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

Barcelona

Saldrá del puerto de Almería el día 25 de Febrero de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.



AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informar a su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

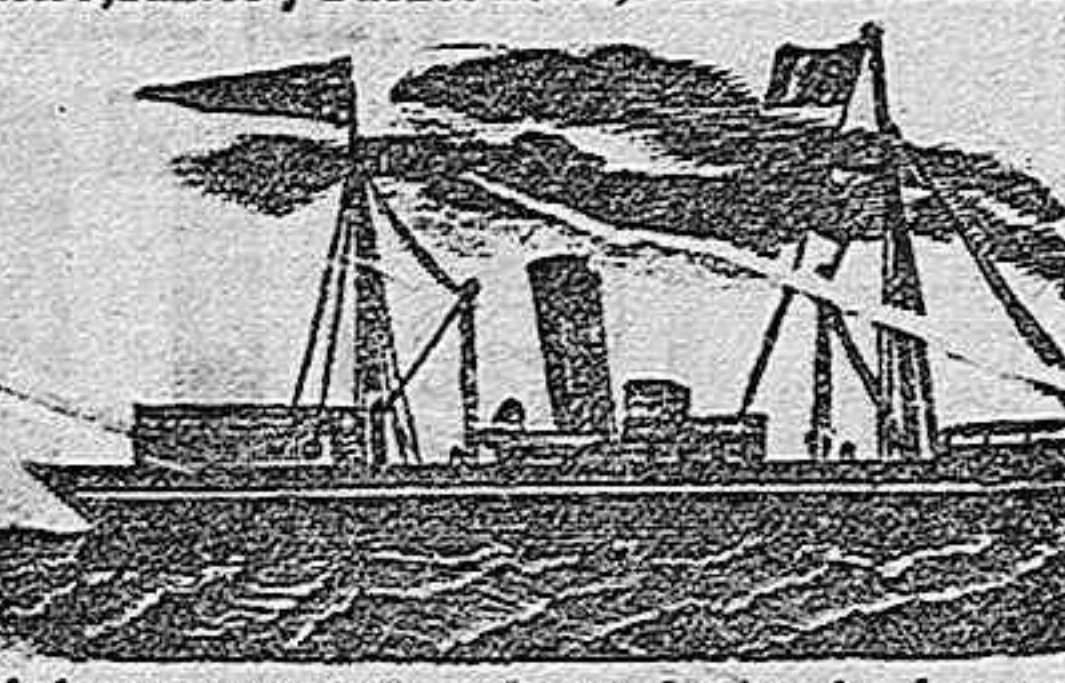
Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA”

ALGERIE VALDIVIA PLATA

Saldrá de Almería el 12 Febrero 1914, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz. Saldrá de Almería el 22 de Febrero 1914, para Buenos Aires Saldrá de Almería el 2 de Marzo 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería

Instrumentos para Ingenieros

Material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para-rayos

Unicos depositarios de los cristales ISOMETROPES LO MEJOR PARA LA VISTA

PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 14.—ALMERIA

DR. BLANES

Regalo de cuatro maravillosas obras Los lectores que se suscriban a la Biblioteca Patria (oficina: Bailén, 35, Madrid) antes de que finalice el actual Febrero, recibirán, además de las novelas que por su suscripción les correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

La Perfecta casada, por Fray L. de León. Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada. El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca.

Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Pruebas de suscripción 6 novelas de Patria, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año.

25 tomos de Patria y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20.

La suscripción a 10 tomos, 10 pesetas, puede abonarse en dos plazos trimestrales y la de 20 pesetas en cuatro trimestrales. Indíquese en el.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Cada vez el 28 de Febrero de 1914) D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ ca lle de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ se suscribe a \_\_\_\_\_ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos. El pago lo hará \_\_\_\_\_ (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Bailén, 35 principal, Madrid.

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial

Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón

Comunión, con acompañamiento de órgano y metete.

Por la tarde.—Al toque de oraciones, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanías, ejercicios de los siete domingos, sermón, gozos y reserva a toda orquesta.

Siete domingos en honor del Patriarca San José en las Hermitas de los ancianos desamparados.—Comenzaron el día primero de Febrero. Por la mañana a las 7, comunión general. Por la tarde a las 4 y media, Exposición de S. D. M. Rosario, gozos, sermón, salve y Reserva.

Nuestro Ilmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos cultos.

Sagrada Familia.—La Misa de Comunión a las nueve, y a continuación el ejercicio de los Siete Domingos.

Parrquia del Sagrado.—Los ejercicios de los Siete Domingos de San José se celebrarán con el orden siguiente:

A las ocho de la mañana se expone a S. D. M., y después se celebrará la Misa de Comunión, Estación, plática que predicará el Párroco, ofrecimiento y letanías, terminándose con el himno al Santo y Reserva de S. D. M. M.

Durante la Misa de doce se celebrará conferencia doctrinal para los adultos.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Movimiento carcelario Ayer ingresaron en la cárcel Manuel Flores Rivera, Juan Gómez Ruiz y Luis Vizcaino Alcalde.

Fueron puestos en libertad, Juan Cortés Suárez, José Martínez Ruiz y Antonio Ruano de las Heras.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 48 hombres y 3 mujeres. Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda.—Causa de Juzgado de Purchena, sobre disparo, contra Juan Rafael Fernández Ros.

Abogado, señor Muñoz (D. A.); procurador, señor Navarro.

Juicio suspendido Ayer suspendióse en la sala segunda de la Audiencia por falta de comparecencia de los testigos, la celebración del juicio oral señalado correspondiente a la causa del Juzgado de Berja, sobre disparo, contra Francisco Grispo Pantor.

Jarabe de creosota SALVADOR Poderoso antiséptico broncopulmonar y tónico general

Es necesario en la bronquitis, catarras, tuberculosis, y en general, en todas las afecciones del aparato respiratorio. Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Elvas Plaza de Santo Domingo

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gerona, 26, esquina a la calle Esal

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para coxerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vivas

Uva selecta para regalos

En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas..... 20 uno En barriles de roble de 1 arroba a pesetas..... 10 uno En barriles de roble de media arroba a pesetas..... 6 uno

Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente abrirlo si el comprador lo desea.

Se admiten ofertas para cantidad RAZÓN: Estoban Elado, Cruces, 70 ALMERIA

ANDRES RAMIREZ GRANDE Locuciones de solfeo y piano PRECIOS CONVENCIONALES

Ricardos 7 (junto al Teléfono) José Gil CALLISTA

Calle de San Pedro, núm. 7



### De Hacienda

**Libramientos**  
Hoy se pagarán en la Delegación de Hacienda los libramientos recibidos a favor de don Juan Cuenca Gil, don Luis Giménez González, don Julio Pretermet, don Jacobo Blasco y don Ubaldo Martín Callejón.

**Nombramientos**  
En la delegación de Hacienda se han recibido órdenes del ministerio del ramo, nombrando:  
Oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Almería, por salida a otro destino de don José Llanos Encomienda, a don

Dámaso Carozo Vega que en la actualidad desempeña igual cargo en la administración de Contribuciones de Alicante.  
—Idem de la administración de Contribuciones de Almería a don Joaquín Cruzado Martínez, recaudador que es de la Adnana de Sevilla.  
—Recaudador de la Adnana de Sevilla a don Julio Abad Pérez, que es oficial de la administración de Contribuciones de Almería.  
—Administradores de loterías de Gergal y Alhambra a los que en la actualidad lo son provisionalmente, don Trinidad Company Márquez y don Juan Jiménez Gil.

**Excedencia**  
Se ha concedido la excedencia que tenía solicitada a don Federico Ortega Almirón, oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Almería.  
**Que se abonen**  
La dirección general del Tesoro ha ordenado que la Delegación de Hacienda satisfaga todos los libramientos de carácter no preferente cuyos fechos alcanzan hasta el día 31 de Enero próximo pasado.  
**Premios de constancia**  
Se han recibido en la Delegación de Hacienda las cédulas de premios de constancia correspondientes a los carabineros de la comandancia de Almería, José Pérez Torres.

**Excedencia**  
Lorenzo Barranco Espinosa y Juan Cano Larios y al cabo del mismo cuerpo Joaquín Guerrero Salinas.  
**Revolución**  
La Delegación de Hacienda ha recibido órdenes de que se devuelvan al recluta José Aguilera Aguilera las 500 pesetas que tiene ingresadas en concepto de cuota militar.  
**Circular**  
La administración de Propiedades e Impuestos ha dirigido una circular a varios Ayuntamientos de la provincia, instándoles a que remitan a la mayor brevedad sus respectivos repartos de consumos para el presente año, servicio que ya debían tener cumplimentado.

**MOVIMIENTO MARITIMO**  
**Buques admitidos**  
Vapor «Vicente La Roca», procedente de Cartagena, con carga general y 16 pasajeros para este puerto.  
—Idem «Cabo Santa Pola», procedente de Málaga, con carga general y 7 pasajeros para este puerto.  
—Balandra «Victoria», procedente de Almería, en lastre.  
—Pailebot «Juan Tonda», procedente de Almería, con corcho.  
**Buques despachados**  
Vapor «Vicente La Roca», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Cabo Santa Pola», para Melilla, con carga general y pasajeros.  
—El «Vicente Puchol», saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Valencia.  
—El «Cabo Corona», saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.  
—El «Cataluña», saldrá el día 13, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.  
*No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.*

### Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas  
Marcas registradas:

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual  
“NOTABILIS” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

### Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual

AGENTES:

### Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

### COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

### DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Calle de la Infanta, núm. 5

### La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

### Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaverde de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

### FUMADORES

### ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Precio para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositarlo en Almería: Doctor Vivas Pérez.

### Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura

EN FINANA (Almería)

Injertos sobre vides americana de uva de Oñava y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.  
Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frotales de todas clases y de las castas más elegidas.

Resoles los más económicos, en competencia con todos los planteros  
Para pedidos e informes, a los SRES. APARCIO HERMANOS en Finana.

### Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores

PESETAS 0'30

### La maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

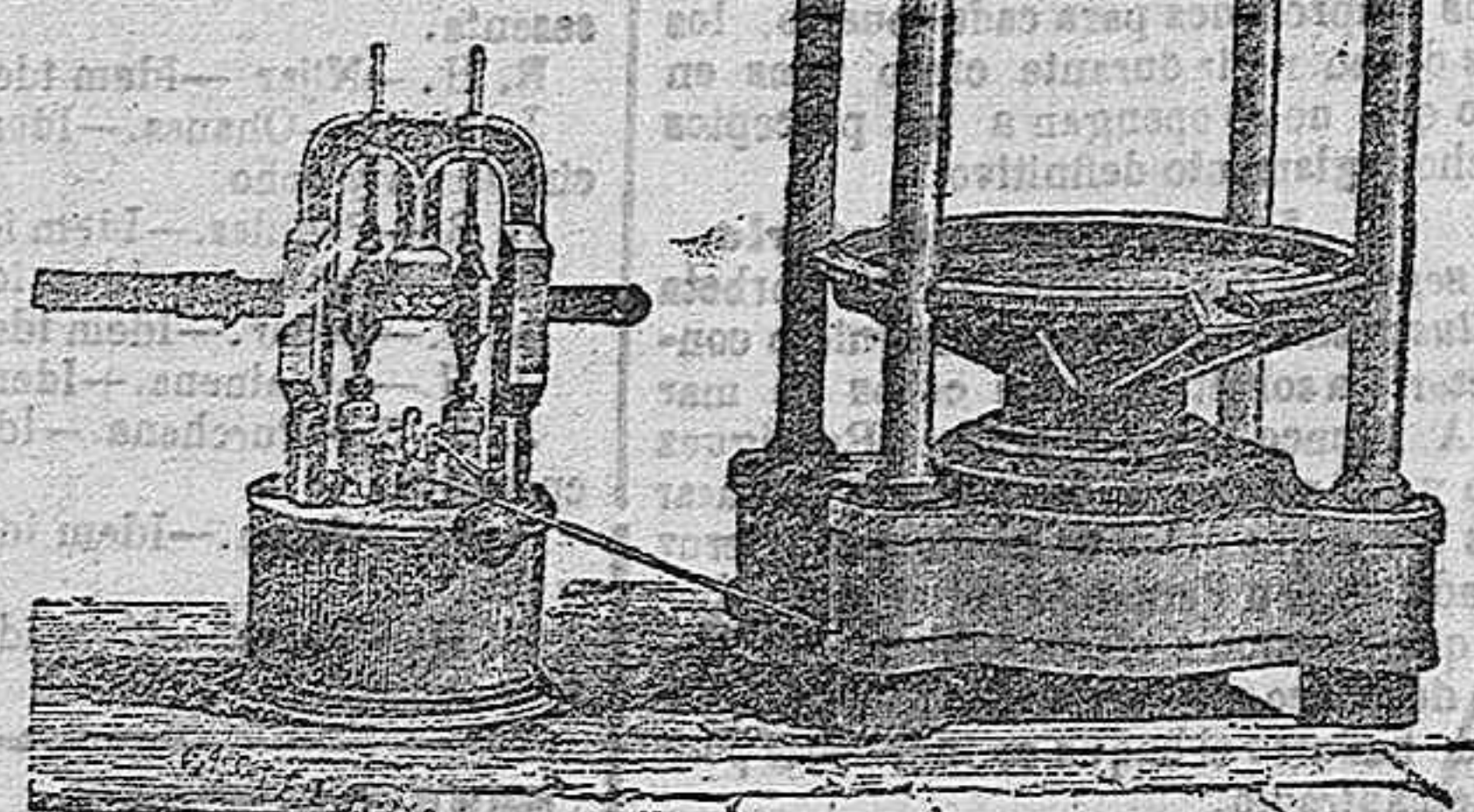
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

### Antonio Márquez Flores

Conde Oñalla, 24.-ALMERIA



### LOMBRICES

Su curación radical con el empleo de los acreditados conifites Verme, preparados según fórmula especial por el farmacéutico A. Covaleda.—Caja 0'50 pesetas.—De venta en Almería, Droguería de don Eugenio de Bustos.—Granada, 35.

### CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Ainva)

Envios a todas partes.

### Tosil

Lo mejor para la tos.

CAJA, UNA PESETA FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ

### Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos

Maquinaria para toda clase de trabajos

Beloy, 2.—ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.

Compra de toda clase

### Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

INDUSTRIA PRODUCTIVA

### GALLINAS Y HUEVOS BARATOS

Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina Tesoro del Gallinero, del inventor E. Blenigerik, de Alemania, patentado para España, Portugal y América.

Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el Tesoro del Gallinero se utiliza ordenadamente, con constancia e inteligencia.

Precio: 2 pesetas kilo

Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos.

Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de La Publicidad, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario.

SOLICITANSE AGENTES

NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviarnos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

### No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y desecante, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino, produciendo rápidamente «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
Depositarlo en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

USARSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pídanlos en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

### El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Brevé del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existen también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, que lo piden.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)  
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.  
Depositarlo en Almería: Don Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cordero, Rastri.